ABRIL 26 MARTES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.084 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

NUESTROS PARLAMENTARIOS

Discurso del Sr. Martínez de Campos sobre el problema de Tánger

En la sesión del viernes 22 del actual

El Sr. *Presidente*: No se deje V. S. aconsejar. (Risas).

El Sr. *Martínez de Campos*: Señores Diputados, se quejaban los españoles de allí del abandono en que los tenemos, y yo me cree en el deber de decir, porque así lo siento, que tenían razón; porque en la legislatura pasada no hubo forma de abordar aquí, ni una sola vez, los problemas internacionales en toda su amplitud e integridad. Unicamente se trataron de modo especial (lo cual es muchas veces contraproducente, porque no se oyen todas las opiniones) al discutirse el Mensaje de la Corona, pronunciando un hermosísimo discurso, como todos los suyos, el señor Lerroux, y otro el Sr. Domingo; pero varios señores Diputados no pudieron hablar, porque era preciso que aquel mismo día, a las diez de la noche, estuviera aprobado el Mensaje.

Y esto es muchísimo más triste Sres. Diputados, porque precisamente aquellas Cortes, que estuvieron dos meses discutiendo cuestiones de pequeño interés, relativas a expedientes electorales, en una sola noche, en dos horas, aprobaron cuatro presupuestos sin discusión de ninguna clase, entre los cuales se encontraba el de Marruecos. Enfrente de ésto, tenemos el ejemplo de lo que ocurre en otras naciones, donde, al discutirse los presupuestos de las Colonias, es cuando se debate la actuación política que en ellas se ha seguido; y así vemos que en el Parlamento francés se examinó con todo detenimiento el presupuesto de Marruecos, y salió disminuido en 65 millones.

En España se podrían hacer reducciones en ese particular, porque mucha parte del dinero que se está gastando, en mi sentir, se gasta inútilmente; pero aquí no hicimos un verdadero examen del presupuesto de Marruecos. Aquí se hace mucha crítica negativa, pero cuando llega el momento de discutir útilmente, nos vamos de viaje, en vacaciones de Semana Santa, como hicimos en el tiempo a que me vengo refiriendo.

Y si digo esto del Parlamento, también, señores Diputados, he de significar una pequeña queja respecto a la generalidad de la Prensa española. Hay algunas excepciones: «El Sol» se ha ocupado mucho de los asuntos de Marruecos; otro tanto hace «El Imparcial», donde precisamente está persona tan inteligente como el señor Vivero, que quizá sea el que conozca más a fondo estos asuntos; pero el hecho es que si se coge un periódico extranjero, siempre se ve que la mitad de la primera plana está dedicada a cuestiones internacionales, y que en la Prensa española, allá, en la última página, se encuentran unas cuantas líneas dedicadas a estos asuntos.

Y al mismo tiempo, señores Diputados, que esa era la actitud del Parlamento español y que esa era la manera de proceder de la Prensa española, ¿qué ocurría en nuestra vecina Francia, que es la única nación que con nosotros puede discutir el problema de Marruecos?

En Francia se ocupaban muchísimo de la cuestión de Marruecos, y en Junio del año 20 se promovió debate sobre la cuestión de Marruecos (que no examino, porque no voy a entrar ahora en el fondo del asunto), pero quiero, sin embargo, leeros unas frases y unos párrafos de un informe, que son los que a mí me han impulsado a pedir al señor Ministro de Estado que traiga a la Cámara la cuestión de Tánger. Porque todos habréis oído hablar de una ponencia del Sr. Calary de Lamasiere sobre los asuntos de Marruecos; el Sr. Calary de Lamasiere es el ponente designado por la Cámara francesa, y sus informes se leen con gran detenimiento y se admiten sin discusión. Por lo tanto, es de gran importancia cuanto diga una persona tan conocedora del asunto, pero que habla, evidentemente, refiriéndose a la cuestión de Tánger, con mala fé. (El Sr. Nougués: No se puede hablar de la mala fe de un Diputado francés.—Rumores.)

El Sr. *Presidente*: Señor Diputado, no ha oído el Presidente lo que S. S. ha dicho.

El Sr. *Martínez de Campos*: ¿Sabe S. S. lo que ha dicho ese Diputado de nosotros en la Cámara francesa? Ahora se lo voy a decir; estoy dispuesto a tratar de este asunto en toda su integridad. (Muy bien). Pues dice esto tratando del problema de Tánger.

El Sr. *Presidente*: Son éstas, cuestiones, Sr. Martínez de Campos, que en todo caso hay que tratar con gran discreción y prudencia, y que el Presidente espera de V. S.; ya ha sido advertido, por persona de gran autoridad, de los riesgos de tratar de estas cosas, en estos instantes, en el Parlamento.

El Sr. *Martínez de Campos*: Cuando oiga S. S. lo que voy a leer, entonces podrá decir si tengo razón, y también los Sres. Diputados. (El Sr. Besteiro pide la palabra).

El Sr. *Presidente*: Señor Besteiro, en las proposiciones no hay más palabra que la de su autor, y si se votan tienen la palabra, para explicar su voto, por práctica viciosa consagrada, los jefes de minorías.

El Sr. *Besteiro*: Perdone S. S.; quería hacer una aclaración.

El Sr. *Presidente*; Señor Besteiro, está en el uso de la palabra un señor Diputado; después trataremos este punto.

El Sr. *Martínez de Campos*: Se refiere el Sr. Calary de Lamasiere a la necesidad de que Francia construya el puerto de Táeger, y dice: «Pero este proyecto, si debe consolidar nuestra situación, ya tan fuerte desde el punto de vista jurídico, debe constituir solamente un progreso hacia la conclusión definitiva de la cuestión diplomática de Tánger. Perdida la ocasión en la fecha gloriosa del armisticio victorioso en 11 de Noviembre de 1918, no debe considerarse como perdida para siempre. Imprescriptibles continúan nuestros derechos. Y a pesar de las envidias de vecinos que con facilidad se conmueven». (Yo no sé que España envidie nada a nadie), «las objeciones de aliados, a veces un poco egoistas y olvidadizos, no sólo no abandonarlos, sino proclamarlos incansablemente hasta el próximo día en que triunfarán».

Y aquí viene la segunda parte, que es la más importantes: "Es obra de los Gobiernos, unánimemente sostenidos por las Asambleas legislativas y la opinión pública, el hacer de Tánger ciudad marroquí y francesa„ (¡Tánger. señores Diputados; una ciudad tan eminente hispanomarroquí!), «el puerto de tránsito del Marruecos del Norte, montando la guardia sobre el Estrecho de Gibraltar, llave de ese Mediterráneo, en el cual Francia, por Marsella, Argel y Beirut, ocupa el primer puesto.»

Señores Diputados: el señor Calary de Lamasiere, en el «rappoor» del año anterior, había dicho que el Ministro de España en Londres habían pronunciado unas palabras imprudentes; y no quiero dejar pasar esto en silencio, porque ¿caben palabras más imprudentes; y más contrarias a la letra y al espíritu de los Tratados suscriptos por Francia? En las suyas sí que está vulnerado el artículo 7.º de la Declaración francoinglesa de 1904, al pretender que Tánger sea la guardia montada sobre el Estrecho de Gibraltar, que es la llave del Mediterráneo. Esto, Sres. Diputados, es atentatorio a los Tratados suscriptos por España, Inglaterra y Francia y tengo el deber de denunciárselo al Sr. Ministro, sin extenderme en otras consideraciones, porque ello me llevaría a tratar del fondo del asunto.

(Continuará)

Socuéllamos

(De nuestro corresponsal).

Antes de nada he de consignar mis más expresivas gracias a mi respetado amigo D. Antonio Daza, por la autorización que me ha concedido como corresponsal en esta de EL PUEBLO MANCHEGO para publicar las siguientes noticias; conste pues así

* * *

Letras de luto

Tras larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la virtuosa señora D.ª Isabel García, madre de nuestros queridos amigos, don Emiliano, D. Aurelio y D. Saturnino Giménez y esposa de nuestro buen amigo D. Segundo, secretario del Ayuntamiento de esta localidad.

El entierro celebrado esta tarde ha constituido una verdadera manifestación de pésame.

A los numerosos pésames recibidos unimos desde estas columnas el nuestro muy sincero.

* * *

También pasa por la pena de haber perdido a su hijo Marianito, el distinguido médico de este pueblo D. Mariano Rotellar.

Nos asociamos al dolor que embarga a sus desconsolados padres por pérdida tan grande.

Gobierno civil

Mataderos.

El alcalde de Bolaños anuncia varias reformas en el edificio destinado a matadero hasta dejarlo en las condiciones higiénicas señaladas para esta clase de establecimientos.

Vacante.

La alcaldía de Puebla de Don Rodrigo anuncia la vacante de médico titular de aquella villa con 1.500 pesetas de sueldo y 2.000 de igualatorio.

La de Brazatortas, la de farmacéutico titular con 1.250 pesetas.

Reemplazos.

Se han remitido al "Boletín Oficial„ "Gaceta de Madrid„ y Ministerio de Estado los anuncios relativos al ignorado paradero del mozo de Socuéllamos Salomón Medina Fernández.

Licencias

Hoy se han expedido licencias de caza a favor de Andrés Tomás, de San Quintín; Gundemaro Calvo, de Brazatortas; Buenaventura Camacho García, de Calzada de Calatrava; Ramón Villalón, de id.; Manuel Torrijos, de Villamanrique; José de la Fuente Horcajada, de Alhambra; Sabino Pérez, de Puertollano; Angel Redondo, de Tomelloso; y Tomás Heredia de id.; y de uso de armas a favor de Juan Villalón, de Calzada; Federico Muñoz, de id.; y Gundemaro Calvo, de Brazatortas.

Fuencaliente

(De nuestro Corresponsal)

Nuevo telegrafista

Después de practicar lucidos ejercicios, que le valieron plaza en las oposiones a Telégrafos que aún se están verificando, ha regresado de Madrid nuestro buen amigo D. Eugenio Díaz Muñoz, y por tan señalado y merecido triunfo le reiteramos nuestra enhorabuena.

Asamblea de propietarios y arrendatarios de vagones

CONVOCATORIA

Aceptada la idea de creación de la LIGA DE PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS DE VAGONES PARTICULARES, por las respetables firmas que figuran más adelante, todos coincidiendo en la necesidad de la agrupación, para la mejor defensa de sus intereses, me creo asistido de la autoridad necesaria para convocar la asamblea constituyente de dicha Liga, a la vez que obligado a poner los medios para asegurar la unidad de acción.

La celebración de la asamblea tendrá lugar en esta Corte los días 28 y 29 del actual, a las cuatro de la tarde, en el salón que Cámara de Comercio tiene en el Palacio de la Bolsa (Juan de Mena, núm. 2). Se discutirán en ella los temas que figuran a continuación y cualquier otro que se proponga a la Mesa, acordando las conclusiones que habrán de entregarse al Ministro de Fomento, y tambien se establecerán las bases para la constitución de la Liga.

Ya tengo dicho que la Liga se ha de consagrar a una obra de reparación y de justicia; que su ofensiva será defensiva, y que ningún interés legítimo puede sentirse amenazado por su constitución.

La Asamblea ha de ser soberana en sus deliberaciones, pero sería cálculo tal vez equivocado fiar en su gracia y sumarse a la hora del triunfo. Para merecer la victoria hay que alistarse y correr la suerte de todos.

Espero, pues, no falte nadie, en espíritu, a esa jornada decisiva, puesto que basta una simple adhesión, sino ha sido enviada.

Madrid 22 de Abril de 1921.

El Director de la Revista «Los Transportes.»

Vicente Martínez de Lecea.

TEMAS PARA LA ASAMBLEA

Tema primero.—Trato especial que deben disfrutar estos vagones.

Tema segundo.—Formalidades para la admisión, matrícula y circulación del material particular.—Su preferente circulación sin necesidad de utilizar procedimientos reprobables.

Tema tercero.—Plazos que deben regir los transportes efectuados en vagones particulares.

Tema cuarto.—Tasas aplicables a los vagones cargados por completo.—A los cargados parcialmente —A los vagones vacíos.

Tema quinto.—Bonificaciones y descuentos sobre los transportes efectuados en vagones de propiedad particular.

Tema sexto.—Derechos de paralización y estacionamiento.

Tema septimo.—Conservación y reparación de averías.—Rapidez en las reparaciones.—Responsabilidad.

Tema octavo.—Vagones a que debe alcanzar el régimen especial.

Crónica financiera de Madrid

El Ministerio de Fomento orienta. a marchas forzadas hacia la completa normalidad, la vida económica nacional, en cuanto significa industria, trabajo, y producción.

Los derechos arancelarios de importación, que habían sido suspendidos, se restablecen; se suprimen todas las trabas al libre comercio interior, y con ellas la Comisaría Regia de Transportes y la Comisaría hullera; se eliminan todas las prohibiciones de libre tráfico con Canarias y Marruecos, se autorizan exportaciones en suspenso; se presenta a las Cortes un proyecto de ley de protección a las industrias nacionales de construcción naval y de navegación; se restablece el régimen de primas a la construcción naval, y, en una palabra, entra el país de nuevo francamente por los cauces de la libertad de Comercio y de estimulo y defensa de la producción nacional.

Ahora si que puede decirse que empezará a abaratarse de veras la vida, en cuanto han cesado de intervenir todos los organismos locales, provinciales y del Estado, que solo han servido en su mayor parte, a ahondar más la perturbación, estimular nuevas fuentes de lucros y abrir nuevas rutas de negocios inconfesables.

Se acentúa cada dia más la expectación por conocer el proyecto referente a ferrocarriles que ya de un momento a otro presentará a las Cortes el Sr. La Cierva.

En Barcelona se ha inaugurado con gran entusiasmo y solemnidad la Segunda Feria de Muestras acto al que ha concurrido, especialmente comisionado al efecto por el Gobierno, el ministro del Trabajo, señor conde de Lizárraga.

Así mismo tiende a recobrar su normalidad nuestro mercado de valores, desapareciendo poco a poco la depresión tan acentuada que había manifestado en las semanas últimas a causa de las continuas emisiones de valores y la consiguiente falta de dinero para atender a las necesidades corrientes de la Bolsa.

Los valores del Estado eran los más deprimidos, reaccionan vivamente en la semana última, recobrando buena parte de lo que habían perdido, y esta mejora se extiende también a los demás sectores del mercado, pues el Banco de España sube hasta 515, contra 504 a que se cotizaba la semana anterior.

Los ferrocarriles son los que dan la nota de mayor firmeza manteniéndose los Alicantes a 303 al contado y los Nortes a 290,50, siendo las cotizaciones a fin de mes y fin próximo superiores a éstas, lo que demuestra la confianza existente en que han de mejorar estos valores, confirmándose así nuestros optimismos expuestos repetidas veces.

Es de notar el alza que han experimentado las divisas extranjeras, hasta el punto de hacerse los francos a 52,75, a 23,36, las libras y a 34,50 las liras, excep-

tuándose de esta mejora los marcos, que cierran, a 10,90, con tendencia floja.

Como se ve, no puede desconocerse la mejora que presenta el mercado; pero, sin embargo, como se vuelven a anunciar emisiones nuevas, entre ellas la de la Constructora Naval, es probable que esta situación sea pasajera y vuelva a caerse en la apatía y falta de negocio por escasez de dinero.

Ello, sin embargo no prejuzga la situación de los respectivos valores, pues, en general, ésta es buena, y las noticias que se tienen sobre la marcha de los ejercicios sociales, satisfactorias; pero como la oferta de papel supera a la demanda, tienen que producirse forzosamente estas bajas circunstanciales.

Por otro lado, las medidas que toman los aliados respecto a las mercancías alemanas pueden producir la paralización en el comercio mundial, y ello acarrearía depresión profunda en los mercados del dinero, que no puede dejar de sentirse en nuestras bolsas y esta desconfianza respecto al porvenir es también causa suficiente a impedir mejores estables en la cotización de los valores racionales.

Ricardo Suarez Martinez.
Redactor Jefe de «El Financiero».
Madrid 23 de Abril de 1921.



Viajeros

Hemos saludado, a D. Vicente Ruiz, de Alcázar de San Juan.

* * *

Se encuentra en esta, D Federiro Ortega, de Madrid.

* * *

Regresó a Toledo, don Juan Terriza.

* * *

Llamados telegráficamente por el Gobierno han marchado a Madrid los diputados por Ciudad Real y Almagro marqueses de Valterra y Huetor los cuales se proponen regresar esta misma noche o mañana.

* * *

De Piedrabuena ha llegado don Manuel de Mateo.

* * *

Hemos saludado a D. Mónico Sánchez y señora.

Bautizo

El segundo hijo de los maqueses de Viesca ha recibido el nombre de Dolores.

* * *

Mañana es esperado de Fuente el Fresno el marqués de Viesca.

* * *

Después de detenerse en ésta breves horas continuaron su viaje en automóvil a Madrid el general de brigada, jefe de la Sección de Cria Caballar y Remonta duque de Tetuán y el teniente coronel del Depósito de sementales don Alvaro Fernández Burriel.

* * *

Para asistir al Cogreso de Riegos ha marchado a Valencia don Julio Moreno, ingeniero jefe de la División Hidraúlica.

Crónica de sucesos

Hurto de gallinas.

El vecino de Aldea del Rey, Lucio Sánchez, dió cuenta a la Guardia civil, de que hacia tiempo le venían desapareciendo gallinas que tenía en su corral y sospechaba fuera el *recovero* su convecino Ramón Naranjo.

La Benemérita se puso en acecho y sorprendió al Ramón, colocando unas trampas en el corral, siendo detenido en el acto y, confesándose autor de los anteriores hurtos.

Detenidos.

En Villanueva de la Fuente, fué detenido y puesto a disposición del señor juez, Benigno García, por haber inferido lesiones en el costado izquierdo con una faca a su convecino Pedro Martinez.

Un niño atropellado por un carro.

En Socuéllamos, fué atropellado por un carro cargado de yeso, que guiaba Conrado Fernández, el niño de 8 años Eduardo Pozuelo, quedando muerto en el acto; fué detenido el conductor.

Preso que se fuga

De la cárcel del partido de Alcázar de San Juan se fugó el recluso Angel Giménez, escalando las tapias de uno de los patios.

Fué detenido por un guarda particular a extramuros del pueblo y entregado a los serenos del distrito que lo condujeron de nuevo a la cárcel.

Un herido.

En el sitio conocido por *Huerta de abajo*, término municipal de Alcolea, fué hallado por la Guardia civil, un hombre tendido en el suelo, llamado Ignacio González, de 63 años de edad, que fué atropellado por una carreta que él conducía.

Reconocido por el médico, ordenó se trasladara al Hospital, pues tenía ambas piernas fracturadas y se encontraba en grave estado.

Denuncias.

En Torre de Juan Abad, fué denunciado por la Guardia civil del puesto el sujeto Aquilino Vélez, por causar daños en una finca de la propiedad agena, careciendo de licencia.

* * *

También fueron denunciados en Malagón los sujetos Cándido Alcaide y Concepción Canadillas, que fueron sorprendidos segando cebada, en un finca de la propiedad agena sin autorización del dueño.

Banco Manchego

Las noticias que de la proyectada institución de crédito recibimos no pueden ser más satisfactorias.

La escritura de constitución del nuevo organismo quedará firmada dentro de unos días.

El Banco Manchego, cuya central radicará en Valdepeñas, empezará a operar el 1.° de Junio próximo.



Acotaciones de un reporter.

Cuando paseábamos ayer por los soportales de la plaza en las horas de seis a ocho, oimos decir repetidas veces y a distintas personas ¡Ya ha salido el primero!

Sin sospechar de qué pudiera tratarse continuamos paseando y pronto conocimos la causa de las exclamaciones que habíamos oido.

En medio de un grupo de jóvenes, «bien» paseaba uno que lucía un blanquísimo y estupendo «paja», pareciendo desafiar con la pechera al aire a los que, sin haberse atrevido aun a dejar el gaban, cruzaban por su lado.

¡Ya ha salido el primero! Repetimos nosotros también.

Lo que no se puede decir en este caso es aquello de «los últimos serán los primeros» porque como se recordará el último que en la temporada anterior abandonó el sombrero de paja fué Corchado, y no era este precisamente el de referencia.

Niceto

Libramientos.

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

Sr. Administrador de Correos 70'20 pesetas.

D. Joaquín Hernández 440'00.

D. Andrés Oliva 651'00.

D. Amalio Moreno 1.195'95.

Baile en el Ateneo.

La sección de Arte está organizando un baile que se celebrará en los salones del Ateneo el próximo domingo primero de mayo.

Probablemente el baile será por la tarde y dará principio a las seis.

El dia de ayer

LARDAYA

Su Señoría.

Como casi a diario visitan ahora los distritos, ver y hablar a un diputado a Cortes carece hoy de la transcendencia que años atrás tenía la satisfacción de la necesidad o el capricho de hacerse uno visible a los legisladores. Cuando el *encasillado* no tenía quiebras y las actas se pescaban a bragas enjutas en Gobernación, era cosa punto menos que imposible acercarse a los parlamentarios por la sencilla razón de que nadie los conocía. Y merecer contestación del diputado, recibir un simple volante membreteado equivalía a poseer un autógrafo de Lagartijo, tan en boga en los tiempos a que venimos refiriéndonos como Sagasta y Romero Robledo.

Hoy tiene la cosa menos transcendencia. Ni los diputados, con ser los Padres de la Patria, han podido sustraerse a los efectos de la «ola de baja», pesadilla y dogal de mercaderes y acaparadores. Dijérase que en esta crisis universal que atravesamos había abaratado también el papel de «Su Señoría». Mas como nada se pierde sino que todo se transforma la depreciación de «Su Señoría» ha fortalecido a valoración de Juan Elector.

«Su Señoría» ha descendido del tren olimpico en que se había situado. "Su Señoría" conversa ya afablemente con los *pardillos* antes desdeñados; los agasaja, los monta en su "cuarenta caballos" los acompaña a los ministerios, los soporta pacientemente sin fruncir el ceño, sin exhalar la más leve lamentación. «Su Señoría» cerrado ayer a todas las efusiones se abre hoy propicio a todas las solicitudes. Le llaman los "rurales" y acude raudo a matar langosta. ¡Así nos gusta más «Su Señoría»!

Niger.

APUNTE BATURRO

Un hombre de ocurrencias

La gracia del señor Telesforo era la propia de un hombre de calzón. Unas veces natural, ingenua, brotando de la misma facilidad que sale el agua de la fuente; otras, intencionada, socarrona, pero nunca hiriente ni desvergonzada.

Se contaban de él ocurrencias felices, capaces de hacer desternillar de risa al hipocondriaco más obscuro de ánimo.

Una de las más famosas, la tuvo con ocasión de la visita del diputado del pueblo, en viaje de propaganda electoral. Se hallaban congregados casi todos los vecinos en el amplio salón del café dispuestos a escuchar con verdadero arrobamiento la palabra cálida del diputado, cuyo nuevo triunfo en las elecciones que para pronto se anunciaban, todos tenían por descontado.

Aquel hombre, con su pico de oro, había conseguido arraigar en el distrito como ninguno de sus antecesores.

Estaban pues, los oyentes, con la respiración casi en suspenso y los oídos aguzados, cuando el diputado se irguió tras la mesa presidencial en la que dejó el sombrero. Carraspeó, se abrochó el primer botón de la americana, se estiró los puños, bebió dos sorbos de agua con «esponjao» y hubiera bebido el tercero a no detenerle en sus tragos los golpecitos que le daba en la espalda el señor Telesforo que, después de leer los rótulos del forro que llevaba el sombrero del ilustre representante del país, mostrábase como absorto e intrigado.

—Oiga usté, siñor diputao—le dijo por lo bajo—este *London* debe ser mu listo: lo mismo te hace maquinaria, que botas u sombreros pa los pijaitos.

Rió con tal gana y tan fuerza el señor diputado que el segundo sorbo de agua que ya emprendía faringe abajo el camino del estómago, retrocedió violentamente para salir por las narices en forma de lluvia azotada por el furioso vendaval.

Otra caidica de las suyas, la tuvo el señor Telesforo en Zaragoza. Vivía allí uno de sus parientes en vez de obsequiar al forastero llevándole a espectáculos que fuera de su agrado, cerrábale todas las tardes y aun algunas noches en un casino donde tenía una partida de ajedrez, juego que le traía el seso sorbido y que le costaba no pocos quebraderos de cabeza.

Al señor Telesforo se le daba una liga todo aquel enredo de jaques y mates y ya estaba harto y aburrido de contemplar aquel tablero lleno de *pirulos* que tan extraordinarias emociones proporcionaban a su pariente.

Una tarde en la cual llevaba cerca de tres horas de encierro, decidió poner término a tamaño suplicio. Aprovechó el momento mas interesante de una partida. Su pariente tenía la reina en peligro; el contrincante con el entrecejo arrugado y los ojos casi vizcos por el exceso de atención, meditaba una jugada definitiva: un atentado contra la reina. El desdichado tenía el gesto torvo y la mirada inquietadora de todos los regicidas momentos antes de consumar el crimen.

De pronto el señor Telesforo avanzó una mano hacia el tablero, cogió cachazudamente los cuatro caballos, se los metió en la faja y contoneándose tomó la dirección de la puerta. Repuestos jugadores y mirones del estupor que les había producido aquel atrevimiento inaudito, gritó encolerizado el pariente.

—Telesforo: ¿Adónde vas con los caballos?

—A abrevalos, que bien ganao se lo tienen.

Y dicho esto, abrió la puerta y muy lindamente se plantó en la calle, diciendo entre dientes:

—¡Rediezla! A ver si ezcarmienta ese pedazo de bobo y no me amuela más con ese jueguito de desacupaos.

A Martín Ruiz.

Villalar y Torrelobaton

Ayer se cumplieron cuatrocientos años de aquel día en que el hacha del verdugo segó la cabeza en la plaza de Villalar de *Padilla, Bravo y Maldonado*, los comuneros de Castilla, los defensores de las castellanas libertades.

Cuatro siglos han pasado ya; y el tiempo, que todo lo destruye, y que hasta relega al olvido de la masa popular muchas grandes páginas de la Historia, ha mantenido ésta en el alma de la Patria, en tal forma, que ha vivido el recuerdo de sin monumentos ni estatuas que lo evocase.

Por más que tampoco se necesitaban esos cuatro siglos, han conservado el castillo de Torrebatón de donde salieron el ejército de las Comunidades, compuesto de once mil hombres, para sucumbir en las llanuras de Villalar, rotos y deshechos por los mil quinientos jinetes del conde de Haro y los seis mil infantes del Emperador.

Villalar conservó hasta el año 1820, en que fué mandado derribar por «*El Empecinado*», el *rollo* donde la mano del verdugo segó la cabeza de los bravos comuneros; pocos años después se alzaba en el mismo sitio un sencillo obelisco.

¿Para qué más monumentos de recordación? El tiempo se encargó de reparar el olvido de los hombres; y lo reparó cumplidamente, esculpiendo en cada pecho castellano la historia de los comuneros y conservando a las caricias del sol ardiente de Castilla las moles de piedra del hidalgo castillo de Torrelobatón, y el pueblo de Villalar, en donde aún subsiste la vieja torre, cuyas campanas tocaron a arrebato llamando a las Comunidades a la batalla, y doblaron con lento toque de agonía en las amargas horas del suplicio cruento de los defensores de la libertad de Castilla.

Ayer Segovia honró a Juan Bravo; la ciudad natal se engalana con la efigie de bronce de su comunero... ¿Para los demás? Ya hemos visto la suerte que corrió en el Parlamento la petición.

Ese presupuesto que mantiene a tanto inútil no podía satisfacer unas pesetas para quienes defendieron las libertades patrias; bien es verdad que lo que dijimos aquel día lo tenemos que repetir hoy. En los días que corremos, ¿quién puede hablar de libertad? Hoy sólo tenemos la libertad de la *Star*.

Pero a buena fe que a nuestros comuneros no les importará la falta de monumentos; les basta con que cada pecho español conserve el recuerdo inolvidable de su historia; con que el sol de Castilla siga abrasando las moles de piedra del castillo de Torrelobatón y la plaza de Villalar, donde se levantó el cadalso después de caer gloriosamente abatida la roja bandera de guerra de las Comunidades... y les bastaría mucho más si viesen surgir otros tres hombres, con alma suficiente, para defender las libertades patrias, rotas y maltrechas por esos profanadores que asesinan para coaccionar con sus pistolas el sagrado de esa libertad que es amparo del hogar y del los pueblos.

¡Torre vieja de Villalar, que toquen pronto tus campanas a arrebato; pero no con acento de agonía, sino de triunfo, por el triunfo de la libertad!

Fabio Marcial.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos



ASOCIACION DE LA PRENSA

El rápido Madrid-Sevilla

En contestación al telefonema cursado al ministro de Fomento, pidiendo la continuación del rápido Madrid-Sevilla, establecido con motivo de las ferias de esta última capital, se ha recibido el siguiente telegrama:

"Sr. Recio Rodero
Presidente Asociación Prensa.
Ciudad Real.

Gestiono compañía continuación rápido Madrid-Sevilla a que se refiere su telefonema y celebraré poderlo lograr. Le saludo. *Cierva.*

EL "FINANCIERO,,

El número 1047 de esta importante Revista madrileña, correspondiente al 22 del actual, publica entre otros trabajos los siguientes:

El Terrorismo en Irlanda, por J. S. Toca; Semana Internacional, por Milió, Notas de viaje, por Jerónimo Méndez: Sociedad Española de Construcción Naval.

Secciones de Navegación y Construcciones Navales, Compañías y Sociedades, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Seguros, Avisos Oficiales, Juntas Generales, Minería y Metalurgia, Ingeniería é Industria, Estadística, Ferrocarriles, Bibliografía, Subastas, etc.

Crónica de Lérida, Cádiz, Soria, Navarra, Menorca, Orense, Vizcaya, Estados Unidos Italia, Francia, y Gran Bretaña.

Oficinas Centrales, Paseo de Rosales, 62, Madrid.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica



Madrid 26.—13'50 tarde.

Congreso hispano americano

El día primero de Mayo próximo se inaugura este Congreso en Sevilla. En representación del Rey asistirá el Infante D. Carlos, y por el Gobierno e' ministro de Instrucción Pública.

La mayoría de los Estados de la América española han enviado ya sus delegados y antes de fin de mes se espera la llegada de otros.

Asistirán además varios centros culturales de España y América.

Plante

El Gobernador de Sevilla telegrafía al ministro de la Gobernación dándole cuenta de un plante, habido en la cárcel de aquella capital.

Unos rateros detenidos en la pasada feria se negaron a comer secundándoles acto seguido los presos gubernativos y comunes. Destrozaron además puertas y ventanas y fué preciso pedir el auxilio de la guardia exterior.

Esta para someter a la población penal tuvo que hacer uso de la fuerza, resultando un herido grave y tres leves.

Proyectos de Sanidad

El ministro de la Gobernación tiene un proyecto de ley relacionado con la defensa y protección de los cursos de aguas potables, cuya solución es el origen de las numerosas epidemias de fiebres tifoideas que devastan el país.

Por la Inspección general de Sanidad se estudia otro proyecto relacionado con el importantísimo problema de la higienización y ensanche de las poblaciones, que aminorará el triste espectáculo de tanta vivienda insana.

Y, finalmente, se presentará de nuevo a las Cortes, considerablemente aumentado y corregido, el proyecto de ley de epidemias.

Reforma de la ley de Reclutamiento

Otra reforma que se llevará a cabo es la ley de Reclutamiento.

Se reduce a dos años el servicio en filas y se suponen la cuota de 1.000 y 1.500 pesetas, estableciéndose una de 2.000 y otra de 10.000 sin derecho a la oficialidad de complemento.

La unión de los liberales

El marqués de Alhucemas ha declarado que su entrevista con Alba se desarrolló en los términos más favorables.

Entiende D. Santiago que no hay tiempo que perder para llegar a esa unión en pró de la que sacrificará cuanto sea necesario.

Alhucemas dice que se equivocan los que suponen que la concentración indica ambición del Poder.

Conferencia

Cediendo a instancia de don Indalecio Prieto, el conde de Romanones irá a Bilbao para dar una conferencia en la Sociedad «El Sitio».

Hablará acerca de los problemas actualmeute planteados y medios que estima más justos para su solución.

Del extranjero

La Academia de Bellas Artes, de París, reunida la tarde del sábado, nombró miembro correspondiente por la sección de grabados, al artista español Zuloaga.

Comunican de Londres que al salir de la Central de Cork 50 carteros fueron asaltados por hombres armados que les arrebataron la correspondencia, desapareciendo luego, con ella en automóvil.

Según el corresponsal de Morning Port en Rival, Troshy acompañado del general Indenitde ha marchado con dirección al frente del Afganistani.

Dicen de Atenas que los griegos han iniciado una ofensiva en el sector de Udrak.

En un mensaje dirigido al pueblo americano, M. Viviani declara que su visita le ha proporcionade la grata certeza de que la amistad franco americana es una realidan intangible.

En el congreso celebrado por las «Frade Unions» escocesas, ha sido aprobada, por 55 votos contra 50 una resolución en pró de la adhesión a la Tercera Internacional.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Cap'tal: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

Vinos Finos de Rioja

«Federico Paternina»

(Ollauri-Rioja)

Casa Principal Bodega y Viñedos en Ollauri (Haro)

CLASES QUE SE ELABORAN

TINTOS:
Fino en su 3.° año (Banda Azúl)
íd. en su 4.° » (Banda Roja)
íd. en su 5.° » (Alambrado)

BLANCOS:
Cepa Chablís en su 3.° año
íd. íd. en su 4.° »
íd. Monte-Haro (Alambrado)

ESTILOS

Rioja Cepa Medoc (elaboración especial)
íd. Cepa Borgoña (cosecha escogida)
Rioja Cepa SAUTERNES
Rioja Cepa «RHIN»

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

¡AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE
SEGUROS
Contra INCENDIOS

Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas
12.000.000
Primas y Reservas: Ptas.
52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916......., Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS • • PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica ó Industrial.